

Aurelia LUMBRERAS IÑIGO

SOCIAL

TRABAJO SOCIAL Y  
EMPODERAMIENTO DE LOS  
USUARIOS:  
EL PROCESO HACIA LA  
AUTONOMÍA

TFG/*GBL* 2014

**upna**  
Universidad  
Pública de Navarra  
Nafarroako  
Unibertsitate Publikoa

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales  
Giza eta Gizarte Zientzien Fakultatea

Grado en Trabajo Social



# Grado en Trabajo Social

Trabajo Fin de Grado  
Gradu Bukaerako Lana

***TRABAJO SOCIAL Y EMPODERAMIENTO DE LOS  
USUARIOS. EL PROCESO HACIA LA  
AUTONOMÍA***

Aurelia LUMBRERAS IÑIGO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
GIZA ETA GIZARTE ZIENTZIEN FAKULTATEA

**UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA  
NAFARROAKO UNIBERTSITATE PUBLIKOA**



**Estudiante / Ikaslea**

Aurelia LUMBRERAS IÑIGO

**Título / Izenburua**

Trabajo Social y empoderamiento de los usuarios. El proceso hacia la autonomía

**Grado / Gradu**

Grado en Trabajo Social

**Centro / Ikastegia**

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales / Giza eta Gizarte Zientzien Fakultatea  
Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa

**Director-a / Zuzendaria**

Aurelia LUMBRERAS IÑIGO

**Departamento / Saila**

Trabajo Social y empoderamiento de los usuarios. El proceso hacia la autonomía

**Curso académico / Ikasturte akademikoa**

2013/2014

**Semestre / Seihilekoa**

Primavera / Udaberri



## Índice

<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>1. Antecedentes conceptuales del empoderamiento</b>	<b>5</b>
<b>2.-Vulnerabilidad y empoderamiento</b>	<b>6</b>
<b>3. De la vulnerabilidad al empoderamiento</b>	<b>8</b>
<b>4. Empoderamiento y Trabajo Social</b>	<b>16</b>
<b>5. Empoderamiento. Estudio de caso</b>	<b>25</b>
<b>Análisis y conclusiones</b>	<b>28</b>
<b>Referencias</b>	<b>30</b>



## INTRODUCCIÓN

A la hora de decidir el tema de este trabajo, mi trayectoria profesional ha tenido un gran peso. De hecho, he trabajado como abogada de oficio durante veinte años y posteriormente me ha tocado colaborar con trabajadores sociales. Eso me ha permitido conocer de cerca a personas y grupos vulnerables (drogodependientes personas sin recursos económicos, con escasa y nula en algunos casos cualificación, con familias desestructuradas, minorías étnicas, etc), a alguno de los cuales tuve que defender en mi primera etapa profesional. Ahora en mi trabajo en una fundación pública atiendo a personas mayores de edad, incapacitadas legalmente, para las que la entidad pública ejerce la tutela, es decir, suple su imposibilidad de obrar en todos los ámbitos de la vida (personal, jurídica, de salud, y económica). Existe una segunda figura en la que la persona sólo queda legalmente incapacitada en alguno de estos ámbitos, denominada curatela.

Por ello, cuando comencé los estudios de Grado de Trabajo Social, se me han convalidado las prácticas y alguna asignatura. El proceso de convalidación se ha alargado en el tiempo y ello ha hecho que el periodo que he podido dedicar a este trabajo sea considerablemente inferior al que debiera, lo que ha conllevado una gran dedicación para poder alcanzar satisfactoriamente los requisitos exigidos.

Aun partiendo de una parcela reducida del Trabajo Social, he observado en toda mi experiencia laboral, aún con excepciones, que cuando trabajo con personas y/o grupos vulnerables suelen tener en común el que adolecen de fuerza personal, falta de control, de poder personal, incapacidad de elección propia y de llevar una vida digna en concordancia con sus valores, sin autonomía, sin toma de decisiones propias. En definitiva, no son libres en sentido estricto. Esto generó en mí una inquietud por adquirir herramientas con las que poder hacerles conscientes de estas carencias personales, de las capacidades que tienen en potencia y que es necesario sacar fuera para ayudarles a salir de esa situación de vulnerabilidad en la que se encuentran.

Durante estos cuatro años de Grado en Trabajo Social, he adquirido multitud de conocimientos teóricos sobre cómo se trabaja de manera individual con las personas y sus familias, los diferentes métodos y técnicas de intervención. Sin embargo, en este trabajo se adoptará una visión más global y se tratará de proponer una intervención con el individuo, con las familias y los grupos con los que se relaciona.

Los usuarios objeto del trabajo se desenvuelven en un contexto socio-económico determinado, se hallan inmersos en una estructura con grupos de poder (económico, político, religioso) que limitan la capacidad de progreso de estos grupos vulnerables. Los servicios sociales creados al amparo del Estado de Bienestar pueden generar en estas clases vulnerables una dinámica viciosa de sobre demanda, dado que una vez que se reciben las prestaciones sociales y no se actúa sobre los individuos para que mejoren su situación, tienden a perpetuarse en estas solicitudes.

Teniendo en cuenta que había características recurrentes en estos grupos y/o personas vulnerables (falta de control, de autonomía, capacidad de decidir...), una de las estrategias que podrían poner en práctica los servicios sociales iría encaminada a trabajar con ellos en estas áreas personales. Así se facilitaría o posibilitaría su integración en el sistema contributivo y la sociedad para dejar de depender de los servicios sociales, cuya tutela acrecienta la sensación de falta de control, autonomía, independencia y toma de decisiones, que es justamente lo que queremos reducir.

Como profesional de una parte pequeña del Trabajo Social y alumna de Grado, he detectado que no se trabaja suficientemente la atención al usuario con acciones o herramientas que enfoquen la atención con vistas a una capacitación efectiva que afronte de forma personal o colectiva los problemas o conflictos en que se hallan inmersos y que los hagan autónomos en sus tomas de decisión. Solucionar las carencias básicas es el paso previo y elemental para poder realizar cualquier intervención posterior con las personas o grupos, pero en ningún caso suficiente. Se puede fomentar la existencia de una bolsa de personas y/o grupos que dependan de manera permanente para su subsistencia de los servicios sociales, lo que incide de manera negativa en su autonomía, convirtiéndose de esta forma en dependientes crónicos.

### **Justificación**

El motivo del presente trabajo es la aplicación de las competencias logradas en el Grado de Trabajo a la práctica profesional en un terreno concreto, el de facilitar mediante el empoderamiento la salida laboral y social de personas en situación de vulnerabilidad.

Después de valorar diferentes temas sobre los que tratar el estudio fin de grado (género, minorías étnicas e inmigración, entre otros) me decidí a trabajar sobre empoderamiento porque propone una forma transversal desde la que abordar un gran número de ámbitos, personas y grupos vulnerables que son usuarias de los servicios sociales.

Será pertinente comenzar pues, por la explicación y comprensión de los fundamentos teórico-prácticos de los procesos sociales por los que transitan determinadas personas o grupos en situación de dificultad o vulnerabilidad en distintos espacios y tiempos sociales con el fin de situar este estudio.

En términos generales, este segmento de población está estrechamente interrelacionado con la planificación, administración y gestión de instituciones, organizaciones y servicios que constituyen la base del Trabajo Social. Éste adecua en parte su formulación y ejecución a las características, necesidades, demandas explícitas e implícitas y expectativas de las personas y colectivos o grupos sociales a los que se dirigen.

Para ello se hará mención del diseño, implementación y evaluación de planes, programas y proyectos sociales que tomen como referencia las distintas instituciones y organizaciones sociales, poniendo énfasis en los procesos de comunicación social y convivencia democrática y cívica.

Tras estos dos primeros pasos se va intentar fundamentar y promover en los/as estudiantes el conocimiento de los recursos, agentes y procesos que definen y/o contextualizan la profesionalización, inserción y desempeño laboral del trabajo Social en distintos contextos sociales. El fin es contribuir a la formación de los individuos y de la sociedad a lo largo de todo el ciclo vital y en los ámbitos que definen la acción –intervención social.

Con todo ello se habilitará las/los estudiantes para desarrollar la capacidad crítica y la responsabilidad ética en el análisis de las realidades sociales, de los saberes y competencias que toman como referencia la investigación pedagógica-social.

## **Objetivos**

En relación con lo anterior, el objeto de este trabajo es analizar las posibilidades que confiere el empoderamiento al ámbito del Trabajo Social como herramienta de cambio para estas personas y/o grupos vulnerables. La evaluación de las conclusiones permitirá ver la importancia de la sensibilización de los profesionales del Trabajo Social hacia el empoderamiento para incluirlo en la práctica. Incluso se valorará la conveniencia de añadir esta materia al currículo de Grado en Trabajo Social.

Es precisa una reflexión sobre los métodos de intervención que utiliza el Trabajo Social y sus carencias para la formulación de propuestas encaminadas a una metodología más innovadora. De comprobarse, puede conducir a la identificación de áreas de conocimiento que, aplicadas a la profesión, den lugar a nuevos contenidos académicos, bien de grado o de posgrado. El

estudio tiene en cuenta en la interrelación entre las políticas sociales actuales y la autonomía personal y dependencia de los grupos vulnerables, de manera que puedan alcanzarse mejor los objetivos de justicia e inclusión social.

Aunque a lo largo del trabajo se estudiará con más profundidad el proceso de empoderamiento, ya que es el tema central del mismo, es preciso comenzar por una aproximación al concepto. Por una parte, esta noción estaría relacionada con la toma de “poder”, haciendo hincapié principalmente en el fortalecimiento de la autoestima, la confianza en uno mismo y la capacidad de elegir las orientaciones en la propia vida y por otra, estrechamente unida al poder colectivo de cambio en el equilibrio en las diferentes esferas: económica, política, jurídica y sociocultural. Aquí el “poder” permite alterar a su favor los procesos y las estructuras de los ámbitos contextuales que les mantenían en una condición de subordinación-marginación.

### **Resumen. Palabras Clave**

El objeto de este trabajo, desarrollado como trabajo fin de Grado, es poner de manifiesto la relevancia del proceso de empoderamiento en las actuaciones que se realizan desde el Trabajo Social, con personas y/o colectivos vulnerables.

A partir de un estudio de caso, realizado en el Ayuntamiento de Burlada, con personas vulnerables. Dichas personas eran hiper-demandantes de los servicios sociales. Fueron seleccionadas para participar en un Taller de Empleo de 6 meses de duración y en el cual, la formación para el empleo iba acompañada de acciones de empoderamiento, el resultado del taller fue, que el 100% de las personas participantes se insertaron en el mercado laboral formal, y dejaron de depender de los servicios sociales, convirtiéndose en personas autónomas.

A la vista del resultado obtenido y constatando la importancia que las acciones de empoderamiento han tenido en la consecución del mismo, he realizado un estudio teórico sobre el Trabajo Social y el empoderamiento de los grupos vulnerables.

### **Palabras Clave**

Proceso de empoderamiento, Trabajo Social, Autonomía, Radical Social Work, Personas y/o grupos vulnerables.

## 1. ANTECEDENTES CONCEPTUALES DEL EMPODERAMIENTO

Los orígenes del concepto de empoderamiento se encuentran en EEUU durante los movimientos de los derechos civiles de los años 60 y se fue extendiendo a lo largo de los años 70, aplicándose a las personas y/o grupos vulnerables y a los movimientos de las mujeres.

El empoderamiento es el proceso mediante el cual las personas asumen el control sobre sus vidas: establecen sus propias agendas, adquieren habilidades (o son reconocidas por sus propias habilidades y conocimientos) aumentando su autoestima, solucionando problemas y desarrollando la autogestión, según el Instituto Internacional de Investigación y Capacitación de ciertos grupos vulnerables, de las Naciones Unidas (Instraw en su acrónimo inglés). Para este organismo la marginación es un concepto opuesto al empoderamiento y hace referencia a la tendencia oculta o abierta que hay dentro de las sociedades donde se consideran como personas o grupos a excluir a aquellos que adolecen de ciertas habilidades o que se desvían de las normas del grupo. Las personas o grupos vulnerables que acaban en la marginación no tienen generalmente autosuficiencia y dependen de la caridad de otros.

El proceso de empoderamiento responde a la necesidad de generar cambios dentro de las relaciones de poder, entre las personas y/o grupos más vulnerables y los grupos de poder que ostentan los poderes, económico, social, político, religioso siguiendo los argumentos de los autores Freire, Lagarde y Faleiros entre otros.

El trabajo del educador brasileño Paulo Freire, que se desarrolló en los años 50, se tomó como uno de los argumentos de partida para sustentar el valor que aportan los procesos de empoderamiento. Freire trabajó en las áreas más pobres de Recife, centrándose en la alfabetización de adultos. “El analfabetismo, es una de las expresiones concretas de una injusta realidad social”, justificaba.

La premisa central de Freire fue que ninguna educación es neutral, sino que puede ser utilizada para el mantenimiento de las relaciones de domesticación o, por el contrario para la liberación. Para su filosofía educacional es fundamental la noción de acción colectiva y de lucha continua por parte de los oprimidos para liberarse ellos mismos de toda forma de dominación. Los oprimidos son sujetos activos de su propia lucha. Se trata de que la educación no sea verter conocimientos en un depósito vacío (cabeza del estudiante), sino sacar las habilidades para que la gente se defina, desafíe, cambie y realice su propio desarrollo personal en su contexto cultural e histórico concreto.

Haciendo un paralelismo con la etimología (según el DRAE) del verbo educar que tiene dos acepciones: “educare”, que significa, “llenar de conocimientos” al alumno, y “ex ducere”,

“sacar las potencialidades”, el profesional del Trabajo Social en el proceso de empoderamiento deberá actuar teniendo en cuenta la segunda acepción etimológica, sacar las capacidades únicas e individuales de las personas y/o grupos vulnerables con los que está trabajando.

El autor brasileño inscribe a la mayoría de la población iletrada en una cultura del silencio donde pensar es difícil y hablar está prohibido. E inventa el concepto de “concientización” en lo que tiene de toma de conciencia y de liberación de las potencialidades que sitúan a grupos e individuos en situación de autonomía y con capacidad para tomar sus propias decisiones “La opresión no es un mundo cerrado del que no hay escapatoria, sino una situación limitadora que ellos pueden transformar”, (Freire, 1997, p. 72).

La concientización como herramienta para desarrollar las capacidades ocultas del individuo y superar su exclusión social, está relacionada con la noción de empoderamiento que propone la antropóloga e investigadora mexicana Lagarde, que habla del empoderamiento de los grupos vulnerables como el proceso de toma de conciencia del déficit de derechos que padecen, una evolución cognitiva muy similar a la que describe Freire.

En ambos casos se trata de un primer paso que permite a los grupos vulnerables ganar poder para transformar el contexto social y económico que les mantiene oprimidos. Al igual que la educación puede tener un efecto liberador, el proceso de empoderamiento genera una mayor autonomía personal que confiere a los grupos subalternos la capacidad de abrirse espacios de participación y modificar su situación de subordinación.

## **2. VULNERABILIDAD Y EMPODERAMIENTO**

Las personas o grupos vulnerables son aquellos que no pueden ejercer sus derechos y obligaciones, ya que de por sí cuentan con escasos recursos desde diferentes niveles (social, político, económico y cultural) para hacerlos efectivos. La vulnerabilidad tanto social como individual no es estática. Es un proceso multidimensional que consiste en la probabilidad del individuo, la familia o el grupo de ser dañado ante cambios en las situaciones internas o externas. El concepto puede aplicarse a numerosas áreas, desde la vulnerabilidad psicológica, cuando el individuo está demasiado expuesto al daño psíquico, o de vulnerabilidad económica, si un grupo corre el riesgo de perder sus medios de subsistencia.

Para ahondar en el concepto de vulnerabilidad se puede tomar como ejemplo la experiencia llevada a cabo en el nordeste brasileño en una comunidad campesina. Trabajadores y trabajadoras sin tierras de la Hacienda de San Luis de este municipio tras manifestar sus

---

reivindicaciones al patrón consiguieron con el posterior diálogo una parcela de tierras y mejoraron su situación social, económica e identitaria. En esta misión no estuvieron solos, sino que estuvieron ayudados por los movimientos sin tierra y la Comisión Pastoral de la Tierra.

La intervención comienza en el año 2004 cuando los campesinos se niegan a cumplir las órdenes del patrón y solicitan la presencia de una educadora popular perteneciente a la comisión pastoral citada. En el año 2007 logran la tierra a la que aspiraban. El proyecto sigue en vigor en la actualidad porque la formación continuada es la fórmula para seguir creciendo.

En la actualidad asistimos a un ejemplo extremo propiciado por la crisis. La recesión económica europea, así como las medidas de recorte tomadas han abocado a miles de ciudadanos a una situación de vulnerabilidad. Parte de este colectivo ha tenido que recurrir por primera vez a las prestaciones sociales que antes únicamente ayudaba a financiar.

La vulnerabilidad social tiene sus propias particularidades ya que hace referencia a las condiciones en que se encuentran las personas, familias o comunidades. Por dichas condiciones tienen mayor probabilidad de ser afectados de forma negativa y de tener menor capacidad de respuesta ante los cambios del entorno. Por tanto, no necesariamente una persona en estado de vulnerabilidad social se encuentra ni en la pobreza ni en estado de exclusión social, aunque ésta pueda ser una alerta que anuncia la posibilidad de caer en la pobreza o la exclusión.

Un paso más allá de la vulnerabilidad se encuentran grupos para los que ésta circunstancia ha cobrado carácter endémico, por lo que se entra ya en el terreno de la exclusión social. Ésta es una condición social colectiva que experimentan sectores sociales concretos (minorías socioculturalmente diferentes, mujeres, etc.), producto de leyes y prácticas institucionales, tanto públicas como privadas que les impiden la realización de sus potencialidades humanas, el acceso a los derechos que los asisten y las oportunidades de prosperidad económica y material.

No todas las personas o grupos sociales abordan las situaciones conflictivas con los mismos recursos, con el mismo "capital", que diría Bourdieu, al que luego nos referiremos, ya que influyen factores personales y sociales a la hora de abordar los conflictos. En mi experiencia profesional he podido observar cómo se acentúa la vulnerabilidad en personas que después de una larga trayectoria profesional en trabajos de escasa cualificación y rutinarios (y con independencia de su formación reglada) pasan a una situación de desempleo cobrando la prestación por desempleo contributiva por la falta de capacidades no desarrolladas como

consecuencia del trabajo monótono realizado y la inseguridad que les produce la pérdida del empleo.

Otras personas que pueden encontrarse en el mismo nivel de renta al pasar a la situación de desempleo después de una larga trayectoria profesional, pero en este caso realizando trabajos más dinámicos y enriquecedores, sienten que tienen más capacidades y recursos personales para encarar la búsqueda de empleo con éxito. En este segundo supuesto se elimina la situación de vulnerabilidad, la sensación interior de falta de control y, por lo tanto, su puesta marcha en la búsqueda de un nuevo empleo va a ser probablemente más activa y eficaz.

### **3. DE LA VULNERABILIDAD AL EMPODERAMIENTO**

En la parcela que abarca mi trabajo profesional, la mayoría de las personas que acuden a los servicios sociales lo hacen porque se encuentran en una posición de vulnerabilidad, pudiendo ser ésta consecuencia de una situación estructural, (minorías socioculturales o grupos sociales desfavorecidos), cuya situación no es fruto necesariamente de sus decisiones, sino derivada de su pertenencia a algún grupo discriminado que les coloca en esa situación.

Son personas convencidas de que carecen de las capacidades necesarias para influir en el cambio de sus propias vidas o en el cambio de su estructura social que les facilite el cambio o la salida de esa situación. El contexto social en que se mueve cada individuo acota una serie de recursos vitales a los que puede recurrir. De esta manera, mientras los legisladores y círculos de poder son conscientes de que hay que dar una serie de mecanismos a los estratos vulnerables para facilitar su supervivencia.

Los distintos autores estudiados en los cuatro años de Graduado de Trabajo Social aportan visiones distintas de la importancia o no, de la estructura social en la perpetuación de esta situación de vulnerabilidad para estas personas y/o grupos. En concreto, Giddens y Bourdieu explican en sus teorías la relación entre los agentes y las estructuras, teniendo en cuenta la capacidad de aquellos de influir sobre éstas.

La teoría de la estructuración social de Giddens insiste en el carácter activo y reflexivo de la conducta humana a diferencia de las escuelas de pensamiento estructuralistas y funcionalistas, que conciben la conducta humana como el resultado de fuerzas que los individuos ni gobiernan ni comprenden. La teoría de la estructuración social analiza la reproducción de sistemas sociales y las condiciones bajo las cuales las estructuras continúan o, por el contrario, se transforman. La atención se centra en las prácticas sociales rutinarias, inmersas en un

---

espacio y en un tiempo, en definitiva se refiere a un mundo social expuesto de continuo al cambio, donde las intersecciones rutinarias de dichas prácticas son los puntos de transformación en relaciones estructurales.

Giddens cree que un ser humano es un agente intencional cuyas acciones y actividades obedecen a razones y que, por lo tanto, los actores controlan reflexivamente su conducta, que igualmente se acompaña de una racionalización inmanente. Es decir, los actores registran no solo su acción, si no también la de otros, inmersos en un contexto, de aspectos sociales y físicos en los que se mueven. Bajo el prisma de este autor, el empoderamiento cobra una gran virtualidad como herramienta de cambio. Si la persona es capaz de cobrar conciencia de su situación de vulnerabilidad al tiempo que de sus potencialidades como ser humano, este razonamiento le llevará inmediatamente a superar su contexto, dado que éste sea perjudicial para él.

El poder transformador que atribuye Giddens a la acción sería trasladable al campo del Trabajo Social. En todo suceso el individuo es el autor. Por tanto, actúe con o sin intención, dichos sucesos no hubieran ocurrido si el actor, hubiera actuado diferente: “ser capaz de obrar de otro modo, significa ser capaz de intervenir en el mundo, o de abstenerse de esa intervención, con la consecuencia de influir sobre un proceso o un estado de cosas específico” (Giddens, 2003, p. 51).

Las estructuras de dominación están establecidas desde una dialéctica de control, lo que implica que los subordinados tienen la capacidad de influir en las actividades de sus superiores. En contraposición, la estructura hace actuar a los subordinados “como molinos para seres dóciles, que se comportan como los autómatas propuestos por la ciencia social objetivista” (Giddens, 2003, p. 52).

La estructura consiste en reglas y recursos de los que nos dotamos para actuar o conjunto de relaciones de transformación. Esto implica por una parte que constriñe la acción, pero también la posibilita. De hecho, este autor reconoce que a pesar de que el curso de una acción sea puesta de acuerdo con una regla no implica necesariamente que esta acción se guíe por esta ella, si no que puede entrar en conflicto con ella.

La persistencia en la marginación y en la vulnerabilidad de los diferentes grupos sociales, pese a los esfuerzos que puedan realizar tanto ellos como las administraciones, nos habla de la fuerza que puede tener el “habitus” que Bourdieu. En este caso se estudia la realidad social como algo en evolución. Los fenómenos sociales se analizan en términos históricos con la finalidad de saber en qué momentos se dan, ya que en estos recorridos históricos es donde se

construyen jerarquías en la sociedad. Coincide con Giddens en que los agentes se forman concepciones del mundo dependiendo de la posición que ocupan en éste, expresando generalmente su voluntad de transformarlo o conservarlo.

Paralelamente, concibe que los agentes sociales construyen el mundo social a través de sistemas de enclasmiento y de juicios clasificatorios que aplican a las prácticas de los otros, o a sus propias prácticas. Como ya he comentado, introduce el concepto de “habitus”, que define como: “principio generador de prácticas objetivamente enclasables y el sistema de enclasmiento de estas prácticas” (Bourdieu 2006, p.169). El contexto socioeconómico y cultural en el que cada individuo nace determina la forma inicial en que va a poder interactuar con la estructura.

En este sentido, la capacidad de producir unas prácticas y unas obras “enclasables” y el hecho de diferenciar estas prácticas, constituyen los estilos de vida, donde el “habitus” justifica dichas prácticas una vez se convierte en un sistema de signos distintivos. Las prácticas de un agente o de todos los agentes de una misma clase, tienen afinidad de estilo. “Hace de cada una de ellas una metáfora de las demás”, (Bourdieu 2006:172). En los estilos de vida hay un conjunto de preferencias distintivas, unos principios creadores y unificadores en el vestido, en la vivienda, en el lenguaje.

Bourdieu, nos ofrece una teoría que no tiene en cuenta la subjetividad de la persona al desenvolverse en el mundo social, sino que le otorga a la estructura el papel central en la orientación del individuo. El “habitus” funciona más allá de la conciencia del discurso y del control voluntario. “El habitus es la presencia actuante de todo el pasado del que es el producto”, (Bourdieu, 1992-94). Este sustrato orienta los gustos, los valores, los gestos corporales etc., ofreciendo los principios esenciales de la construcción del mundo social.

A diferencia del autor anterior, la conclusión de Giddens en su teoría de la estructuración es que el agente nunca está totalmente constreñido, sino que, por el contrario, puede actuar libremente. Es lo que denomina la dualidad de la estructura, que al mismo tiempo delimita el campo de acción del agente, pero le proporciona recursos para actuar, que dependerán de las circunstancias históricas y espaciales.

El Trabajo Social forma parte de la estructura en la medida que son las instituciones sociales las que lo promueven como un recurso a disposición de los agentes y realiza funciones de intermediación entre el agente, sean personas o grupos, y la estructura.

Analizado el campo de acción del agente que propone Giddens, cabría introducir la noción de ciudadanía, que consiste en ser miembro de una comunidad política constituida por personas

con derechos civiles y, sobre todo con derechos políticos. A este respecto, Marshall aporta una distinción adicional en su obra "Ciudadanía y clase social" (1998) [1950]. En ella diferencia entre la ciudadanía civil, política y social. La ciudadanía civil estaría conformada por aquellos derechos que legitiman la libertad individual y ésta junto a la ciudadanía política, que permite a los individuos tener voz y voto en cuestiones de esta índole, lo que conformaría el ideal de ciudadanía. Ha de hacerse una mención especial a la ciudadanía social, el derecho de los individuos a poder satisfacer ciertas necesidades básicas, que permitan su desarrollo en la sociedad, es decir, tengan acceso a un determinado Estado de Bienestar.

La ciudadanía social contribuye a la igualdad y atenuación de las clases sociales, ya que el Estado de Bienestar proporciona una igualdad mínima de condiciones, aunque esto no quiera decir que brinde una igualdad de oportunidades. Precisamente de las perturbaciones que introduce el sistema o el individuo en el concepto de ciudadanía social se deriva la vulnerabilidad que determinadas personas presentan frente a este derecho.

Las desigualdades dinámicas son tolerables dentro de una sociedad igualitaria como incentivo para su desarrollo. Marshall propugna la erradicación de las desigualdades "no legítimas", de manera que la ciudadanía social consista en asegurar que cada cual sea tratado como un miembro pleno de una sociedad de iguales. La ciudadanía es entendida como estatus conformado por el acceso a los recursos básicos para el ejercicio de derechos y deberes, la no discriminación en el acceso a estos recursos constituye la condición necesaria y suficiente de la ciudadanía. Las situaciones de vulnerabilidad se producen cuando el individuo no puede ejercer de forma completa su ciudadanía, una noción que en su sentido más pleno, precisa de un Estado del Bienestar democrático. La ciudadanía se identifica con un estatus, y éste deriva de la atribución de derechos y deberes, que están vinculados a la idea de ser un miembro pleno de una comunidad, según Marshall (1998:22 y ss).

Para ser ciudadanos y participar plenamente en la vida pública, un sujeto necesita encontrarse en una cierta posición socio-económica. Por tanto, la noción de ciudadanía no puede ser independiente de la dimensión social y económica; puesto que las desigualdades y las situaciones de insatisfacción de necesidades básicas, interfieren claramente con la capacidad de deliberación o la afirmación de solidaridad como vínculo social de cohesión.

Esta concepción de ciudadanía considera que ser ciudadano no puede quedar reducido al ámbito de la titularidad de derechos, sino que exige la satisfacción de los mismos del individuo. Incorpora al concepto de ciudadanía las condiciones para el ejercicio de capacidades y la participación en los resultados o frutos sociales.

Los derechos sociales, pueden considerarse instrumentos dirigidos a proteger necesidades e intereses de las personas, frente a los abusos y la arbitrariedad de otros y del poder en sus distintas manifestaciones.

La historia de la consecución de los derechos ha sido en cierto modo una serie de luchas arduas y dispares por la conquista de los mismos para hacer frente a los poderes, que desprovistos de límites y controles, representan una amenaza para la autonomía individual y colectiva, sobretodo para los miembros más débiles y vulnerables de la sociedad. Estas circunstancias históricas y espaciales se han plasmado nítidamente en la grave crisis económica que aflige a Europa desde el 2008.

El estallido de la crisis ha contribuido a hacer visibles algunas contradicciones más agudas que atraviesan el discurso de los derechos sociales. Por un lado, estos derechos suelen presentarse como instrumentos dirigidos a satisfacer las necesidades básicas de las personas y grupos en situación de mayor vulnerabilidad desde el punto de vista económico, pero también desde el punto de vista género, del origen étnico o nacional. Desde este punto de vista, los derechos sociales suelen aparecer, como los derechos por excelencia de los más débiles y vulnerables, frente a la prepotente ley del más fuerte.

Sin embargo, existe un amplio consenso en torno a la idea de que los derechos sociales son proclamados en los textos jurídicos, pero poco realizados o garantizados en la práctica. Por ello, es necesario identificar cuáles son los obstáculos para la generalización de los derechos sociales. Es una cuestión compleja que puede abordarse desde múltiples perspectivas. La garantía de un derecho para la generalidad colectiva suele venir a menudo acompañada de la limitación o eliminación de privilegios de las clases que hasta ese momento detentaban ese u otro poder en exclusiva. Se trata de una dimensión conflictiva de las relaciones sociales, en la que los intentos de distribución del poder acarrear resistencias. Desde esta perspectiva puede hablarse de obstáculos a los derechos, ya que como se acaba de apuntar, puede exigir la remoción de privilegios materiales y simbólicos que no se ceden de manera espontánea.

En este sentido, podemos señalar cuatro grandes obstáculos para la generalización de los derechos sociales en particular y de los derechos humanos en general: 1) La percepción de los derechos sociales como derechos subordinados a otros derechos relevantes e incluso fundamentales. 2) La subordinación de los derechos sociales a ciertos derechos patrimoniales como el derecho de propiedad privada o la libertad de empresa. 3) La subordinación de los derechos sociales a ciertos derechos derivados de la representación política o del ejercicio del poder institucional. 4) La subordinación de los derechos sociales a una concepción excluyente

de la ciudadanía ligada a la nacionalidad, residencia legal, la existencia de un vínculo estable con el mercado formal de trabajo o a la posesión de recursos. La preeminencia hipotética de los citados derechos en toda situación hace que aparezcan las situaciones de vulnerabilidad. Resulta necesario, por tanto, buscar soluciones a la emergencia de estas condiciones.

Aquí también las respuestas pueden articularse desde distintos planos: 1) La superación de la tesis de diferencia entre los derechos sociales y los derechos individuales exige asumir la interdependencia e indivisibilidad entre los derechos civiles, políticos, sociales, culturales y ambientales, y verlos como derechos complejos, generadores de obligaciones positivas y negativas, y sin connotaciones economicistas. 2) Los derechos de la propiedad privada y la libertad de empresa, no pueden ser, derechos absolutos con ausencia de restricciones y controles, que darían lugar a estructuras monopolísticas y oligopólicas, sino que hay que introducir restricciones y controles, mediante la prohibición de sus ejercicios abusivos, como puede ser la explotación del trabajo ajeno, o la especulación inmobiliaria o del suelo, mediante la sujeción de sus ejercicios legítimos al cumplimiento de una función social. 3) El ejercicio de los derechos políticos de manera incontrolada por cierto órganos (ejecutivo, legislativo o el propio poder judicial), los configura como derechos absolutos y con ello como privilegio o poderes excluyentes a la sombra del cual, las políticas públicas, tienden a convertirse en políticas discrecionales, incontroladas y en definitiva arbitrarias. Para contrarrestar esta situación, es necesario introducir, límites y controles a la arbitrariedad y discrecionalidad del aparato estatal, es decir pasar de políticas públicas basadas en la concesión graciable y por tanto revocable, a políticas públicas centradas en la lógica de derechos teóricamente universales y no sujetos a condiciones arbitrarias. 4) La supeditación de derechos a una noción de ciudadanía o a una residencia legal, se removería teniendo que acometer dos operaciones: a) desconectar los derechos de una noción restrictiva de ciudadanía, ligada a una noción igualmente restrictiva de la nacionalidad, b) desvincular los derechos de una noción jurídica de la residencia supeditada a la posesión de recursos o de una relación con el mercado formal de trabajo de la que a menudo carecen incluso los nacionales.

La equiparación de los derechos sociales al resto, como defiende Pisarello (“Los derechos sociales y sus enemigos”, 2009, p.4), facilitaría que los colectivos vulnerables iniciaran la salida de su situación a través del empoderamiento. El proceso se realizaría a través de los servicios sociales con los trabajadores sociales como eje de transmisión de la noción de “concientización” formulada por Freire.

A partir de aquí, mi trabajo se centrará en abordar las estrategias de empoderamiento en el trabajo social que nos proponen Lagarde en el campo del género y Faleiros en el campo del trabajo social y que es el eje central de este trabajo.

Lagarde, una de las teóricas del empoderamiento de grupos vulnerables, que se centró fundamentalmente en las mujeres, nos proporciona una serie de conclusiones que sirven para a otros colectivos en la misma situación. Se entiende por tales los grupos aquellos que se encuentran en fragilidad e indefensión, bien por el desamparo institucional del Estado o por razones personales que no les permiten reaccionar ante las amenazas del entorno. Puede diferenciarse entre la vulnerabilidad coyuntural fruto de una situación temporal sobrevenida y la estructural, que se sufren permanentemente determinados individuos, hogares, barrios o comunidades. Es decir, queremos hacer referencia a las condiciones de los grupos que tienen mayor probabilidad de ser afectados de forma negativa y con menor capacidad de respuesta ante los cambios del entorno.

Como se ha expuesto, las enseñanzas y estudios de Lagarde han servido y siguen sirviendo como un material valioso para la intervención social con colectivos de mujeres en situación de vulnerabilidad. Según la autora, todos los proyectos e intervenciones sociales tienen la oportunidad de integrar alguna dimensión que contribuya al empoderamiento de sus participantes, incluso en las facetas más rutinarias. Este camino enlaza con el fin último del Trabajo Social, que es lograr la autonomía plena de los usuarios.

Sin embargo, muchas veces estas intervenciones en lugar de contribuir a ello, producen el efecto inverso. Esto se debe al tratamiento asistencial y paternalista de las políticas sociales, centradas en resolver problemas inmediatos o proveer de servicios, considerando que la intervención no tiene ninguna dimensión transformadora de la realidad.

El empoderamiento para Lagarde es el proceso por el cual las personas incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno. Llevado al terreno de este trabajo significa fundamentalmente acompañar, preferiblemente por parte de un trabajador social, al sujeto vulnerable en la toma de conciencia del derecho a tener derechos, de controlar y decidir de forma autónoma, de dejar de ser un objeto de los otros y convertirte en protagonista y sujeto de tu propia vida. La vulnerabilidad se entiende en sentido amplio, desde el plano psicológico, al económico, étnico o socio-cultural, por mencionar algunos. En el proceso de empoderamiento los individuos o colectivos vulnerables cambian no sólo su situación, sino su posición. Es decir, cuando una persona o grupo vulnerable está empoderado

---

es la primera satisfactora de sus necesidades y defensora de sus intereses, además de la principal promotora de su sentido de la vida, su desarrollo y enriquecimiento vital.

Los movimientos por los derechos civiles, los derechos humanos y los movimientos feministas, han utilizado el término empoderamiento para explicar que quienes están sometidos a diversas formas de opresión tienen que hacer uso de sus potencialidades para hacerles frente de forma que sus poderes sean interiorizados y formen parte de su manera de ser y de existir.

Esta cultura del empoderamiento se manifiesta en el cambio de mentalidades colectivas y en los discursos y las prácticas de las instituciones sociales y estatales, que desde hace años reconocen la necesidad de políticas para promover el desarrollo de los colectivos vulnerables.

El empoderamiento es la generación y apoderamiento de nuevos poderes, hasta entonces vetados a personas y/o grupos vulnerables. Cuando éstos consiguen con éxito llevar a cabo su proceso de empoderamiento, se convierten en referente para el resto. Estos poderes no significan la opresión de nadie, si no que permiten independencia, autonomía, autosuficiencia material, social, subjetiva, sexual, intelectual, afectiva, ética.

El empoderamiento implica la ética del cuidado propio, la defensa, la protección y el desarrollo, el avance real, el enriquecimiento vital y su consolidación social. Se trata de salir de la ética o moral hegemónica a la que se refería Bourdieu y apropiarse de una ética propia. El empoderamiento está enmarcado en la emancipación de las personas y/o grupos vulnerables, lo que supone salir de la interiorización, la sujeción, la tutela, el sometimiento y de los mecanismos políticos que reproducen la opresión. El empoderamiento contiene las acciones concretas y los recursos para lograrlo.

La dimensión práctica del empoderamiento se dirige a lograr que las personas y/o grupos vulnerables no flaqueen, no sean víctimas del chantaje, la hostilidad emocional o ideológica, no se expongan a la violencia, consiste también en que aprendan a protegerse y evitar la violencia.

Si las personas y/o grupos vulnerables incorporan sus avances, sus experiencias como parte de ellas, se transforman, se empoderan ya que cambian, amplían la visión del mundo y de su vida, su subjetividad, sus capacidades y habilidades; adquieren seguridad y fortaleza.

Cada persona, grupo o movimiento, tiene en la legitimidad uno de sus principales ejes. La persona, el grupo o el movimiento se legitima aunque no sea por aprobación social, sino que quien se legitima por ellos mismos. Es la autoridad propia sin necesidad de reconocimiento externo y contribuye a convencer a otros y lograr su reconocimiento. La autonomía es algo consustancial al empoderamiento. La emancipación se consigue cuando eliminamos lo que nos

oprime. Es primordial en estos procesos la incorporación a actividades del trabajo, la producción y la creatividad con la consecuente generación de recursos propios para eliminar la dependencia.

#### **4. EMPODERAMIENTO Y TRABAJO SOCIAL**

Dotar a los a los grupos vulnerables de autonomía mediante la intervención de los trabajadores sociales es el objetivo de Faleiros cuando se refiere al proceso de empoderamiento y al trabajador social. El autor lo enmarca en el análisis de reconceptualización del Trabajo Social que se inició en los años 70 en América Latina y está basado en el análisis marxista del capitalismo y del orden burgués, todo ello en el marco del Radical Social Work. Pretende establecer entre otras cuestiones, las funciones del trabajador social: el trabajador social como solucionador de demandas inmediatas de subsistencia de las personas y/o grupos vulnerables o como controlador de los grupos vulnerables y por lo tanto de mantenimiento del “status quo” o bien que el trabajador social, sea una pieza más del proceso de cambio del orden establecido del empoderamiento de las personas y/o grupos vulnerables.

Fuera de América Latina este mismo Radical Social Work, ha buscado articular una visión transformadora del Trabajo Social realizando una crítica a la estructura de la sociedad capitalista (Galper, 1986, Brake y Bailey, 1980). Las prácticas cotidianas en el Trabajo Social, que suelen tener su ubicación en las instituciones, tienden a clasificar los problemas desde el punto de vista institucional y de los recursos disponibles existentes, a cambio de dar unos servicios y recursos para que las personas y/o grupos vulnerables sobrevivan. Con esto se pretende servir a la estructura, contribuyendo a incrementar la productividad, con una aportación mínima y necesaria a las personas y/o grupos vulnerables para que puedan persistir en el sistema.

Desde esta perspectiva y siguiendo éste método del Radical Social Work, la historia no es un acto que emana de la voluntad de las personas, ni la estructura social determina ineludiblemente su recorrido. El Trabajador Social actúa en un contexto de disputas, consensos, búsquedas colectivas, burocratización agobiante, ciudadanía emergente o en situación de emergencia (sobre todo en los tiempos actuales).

“El objeto de la intervención del Trabajo Social se construyó en la relación sujeto/estructura y en la relación persona/institución en que surge el proceso de fortalecimiento del usuario,

---

frente al debilitamiento de sus vínculos, capitales, individuales y colectivos”, dictamina Faleiros (2003, p. 44).

La posibilidad de que el sujeto tenga un rol en la transformación social va en contra de la visión mecanicista de la sociedad, que reduce los cambios superestructurales a los vaivenes de las condiciones económicas y al Servicio Social a la función de control para la reproducción de las condiciones de la sociedad capitalista. Pese a lo anterior, es cierto, que la persona y/o grupos que tienen la mayor concentración de conocimientos, técnicas, medios de comunicación, para hacer valer unos intereses que están en disputa con los de los otros grupos, les otorgan una posición más ventajosa en el enfrentamiento.

“La fuerza se manifiesta en esta correlación que depende del peso económico, del poder político, de las capacidades afectivas, de la capacidad cultural, lo que llamamos patrimonios que pueden ser, aumentados o disminuidos, en el contexto de las relaciones generales o particulares”, indica (2003, p. 47-48)

Para contrarrestar los recursos con los que cuentan las fuerzas hegemónicas que son las que poseen el poder económico y político, entendemos que la diferencia entre la vulnerabilidad y la hegemonía se fundamenta en la disponibilidad de recursos para acceder al conocimiento de sus derechos sociales, políticos, económicos, culturales... y que esto se expresa en la diferencia en el acceso en cuatro ámbitos: trabajo, capital humano, activos productivos y activos intangibles (capital social y relaciones sociales). Las fuerzas vulnerables disponen de otros recursos alternativos: movilización, cuestionamiento ideológico, ampliación de la democracia y la ciudadanía para enfrentarse a las fuerzas hegemónicas.

Los actores sociales que se intercambian saberes se encuentran en una relación de poder articulada, en la conexión entre lo económico y lo político, entre la voluntad y las interrelaciones entre las fuerzas en confrontación.

“El servicio social, actúa en una correlación de fuerzas, en la forma institucionalizada, en la mediación debilitamiento/exclusión, fortalecimiento/inserción social, vinculada con el proceso de reproducirse y representarse de los sujetos, en sus trayectorias y con sus estrategias. Se puede realizar la articulación entre: a) acciones (prestación de servicios) b) injerencia y participación de la población c) organización estratégica frente a la institución y en la misma sociedad” (Faleiros, 2003, p. 48-49).

En este equilibrio inestable proceso de debilitamiento-fortalecimiento, en esta correlación de fuerzas, los trabajadores sociales ayudan en el proceso de fortalecimiento de las clases más vulnerables. Éste es el empoderamiento que propone el autor.

La persona se va construyendo en la conjunción de su vida social, con la personal y familiar. Por tanto el ser humano se articula a través de relaciones complejas y en un proceso demarcado por rupturas y continuidades, contrastando con el discurso de las ciencias sociales que, valora al sujeto en sí mismo y no tiene en cuenta su vida construida en relación con otros en su contexto, en su mundo.

Esta trayectoria de las personas no la determina la estructura, y tampoco depende de la libre elección de las mismas. “Es una combinación de virtud y fortuna, en la expresión de Maquiavelo, de las situaciones y de las acciones, de las condiciones dadas con las acciones y las iniciativas individuales y de los grupos a los que se pertenece”. (Faleiros, 2003 p.73).

Las trayectorias de las personas se construyen y se rompen a partir de las relaciones de poder y se manifiestan en el entrecruce de los ciclos de la vida de los sujetos con los ciclos históricos de la sociedad. Este es un proceso no lineal en el cual cambian las relaciones de fuerza y se producen rupturas y continuidades en la vida de los sujetos, los ponen a prueba y son independientes de su voluntad.

Así, le resulta más fácil al bloque dominante, construir proyectos en el largo plazo porque cuenta con la fuerza política, económica... Las personas y/o grupos más vulnerables, deberán trabajar el proceso de construcción de sus capacidades y recursos, bajo la presión de los hegemónicos, que les provoca la desigualdad y la exclusión social.

Faleiros da especial relevancia a la importancia de la exclusión social en la trayectoria de los grupos y/o personas vulnerables que son privados de los bienes culturales, económicos, sociales, políticos, de ocio que son patrimonio de los grupos hegemónicos o dominantes, aunque haya algún proceso de integración en patrimonios afectivos, familiares, de amistad de ciertos bienes de los dominados insertos en una relación de desigualdad. Con la expresión “patrimonio”, el autor se diferencia de lo que para Bourdieu representan “los capitales”, estableciendo que los patrimonios se adquieren en las relaciones en la familia, de explotación, en el imaginario social, siendo vividos de forma común por dominantes y dominados y así se construyen los patrimonios simbólicos como la religión, la nación, las vivencias cotidianas que producen cohesión social pero no elimina la desigualdad social. Estos patrimonios simbólicos son los que construyen las identidades sociales y la representación de los individuos y de los grupos que estos constituyen, dependiendo de sus creencias, sus valores. Por eso las representaciones y las ideologías están determinadas por prácticas sociales de clase, de discriminación y de resistencias.

Así, los recorridos de un individuo según la inscripción relacional que tenga, junto con el contexto en el que se desenvuelve, producirá para él la pérdida o adquisición de patrimonio. Por eso, “en un momento dado, un individuo puede estar casado, ser labrador, pequeño propietario; en otro por un cambio en las relaciones de la propiedad de la tierra, el migra y si convierte en separado, ambulante, urbanizado” (Faleiros, 2003, p.75). Estos recorridos representan posibilidades de éxito o fracaso, conquista o pérdida de poder, supone la construcción de una nueva correlación de fuerzas, es decir la nueva situación pone en juego nuevas relaciones, que involucran un proceso de construcción de nuevas referencias e identidades.

Las personas y/o grupos vulnerables que tienen disminuida su capacidad de autonomía, que no tienen poder, son los usuarios tipo que llegan a los Servicios Sociales, demandando una recomposición de su situación. Es allí, en ese lugar, en el que se ubica la especificidad de la profesión, en ese binomio debilitamiento/fortalecimiento de los sujetos, pero además “a la condición de vulnerable se agrega la disminución de las condiciones de autonomía”. Las personas y/o grupos vulnerables, se encuentran con los servicios sociales generalmente en el marco de una institución. El Trabajo Social debe observar, este debilitamiento en una perspectiva amplia, en un movimiento complejo, porque la realidad, es múltiple. “No se trata solo de rescatar la esencia de la asistencia como auxilio, si no los servicios sociales en las relaciones de vida tejidas por el sujeto en su historia/trayectoria” (Faleiros, 2003 p.89).

Para los profesionales del Trabajo Social resulta sencillo el uso de la fórmula, problema/recurso disponible, mientras que lo difícil está en poder lograr que el recurso signifique un verdadero cambio en la vida del sujeto. Desde la perspectiva de la articulación estratégica, se visualiza la relación, fuerza/recurso/problema: “la pérdida de fuerza, se relaciona con el problema, lo que justamente implica la búsqueda de un recurso que a su vez, depende de una relación de fuerza en el enfrentamiento de la cuestión en juego” (Faleiros, 2003 p. 90)

El objetivo para el Trabajador Social es el fortalecimiento de las personas, el cambio de la relación en un proceso de fortalecimiento mientras se supera el problema. Encontrar el recurso necesario es complejo porque se da en un marco de una relación de fuerzas no favorables para las personas que están debilitadas. El problema debe enfrentarse como una cuestión de relaciones sociales en que los actores tienen diferentes puntos de vista y sin que los trabajadores sociales se vuelvan sirvientes de la institución a la hora de analizar y actuar sólo desde el punto de vista oficial.

El profesional en su campo de actuación tiene un abanico de posibilidades, y dependiendo de cual adopte puede fortalecer al usuario o debilitarlo. “La disposición de poder condiciona los dispositivos o las estrategias de acción que condicionarán el proceso de construcción de relaciones, para convertir las situaciones de vulnerabilidad en situaciones de autonomía y articulación de redes. La discusión de lo que puede o no puede el trabajador social, de lo que sabe o no sabe, supone una dinámica de colectivización de su intervención para la cual pueden contribuir los seminarios interdisciplinarios, el intercambio de experiencias, la reflexión teórica, en la cual sumergirá su objeto de trabajo que puede parecer a primera vista, empírico, desconectado, aislado” (Faleiros, 2003 p. 93).

Desde esta visión de correlación de fuerzas, la propuesta del empoderamiento constituye la intervención que busca un cambio de relación en la trayectoria de las personas vulnerables. Un proceso en que el Trabajador Social tiene como objetivo reducir la falta de poder que se creó por la pertenencia a un grupo vulnerable, es el trabajar contra las segregaciones (raciales, religiosas, por falta de recursos económicos...) acompañando a las personas en los procesos de lucha por los derechos civiles, de grupos y colectivos.

Este proceso va dirigido hacia el fortalecimiento y la autoestima del yo, que las personas más vulnerables construyan una capacidad crítica del entramado de las relaciones sociales y el uso y fomento más efectivo de los recursos.

En el proceso de empoderamiento, aparece como factor clave, la alianza con los sujetos/usuarios del trabajo social, “implicando el compromiso o el contrato de los trabajadores sociales, con el fortalecimiento de los grupos o personas vulnerables en el proceso de enfrentamiento a sus desventajas y adoptando la práctica de la política más ventajosa, para las clases y los estratos vulnerables”, desde la óptica del sujeto y no desde la óptica de la institución.

Faleiros busca instalar en la agenda pública el proceso de empoderamiento, que engloba tres dimensiones: 1) la dimensión de la ciudadanía, basada en la institucionalización de los derechos sociales y remarcando la posibilidad innovadora que sin renunciar a la universalización de los mismos, cuente con cierta flexibilidad en los servicios que pueda reducir la dependencia/tutela/clientelismo, y tener en cuenta las particularidades que las políticas sociales universales, a veces no contemplan. 2) la dimensión de la autonomía, considerada como el rechazo a la tutela. 3) la dimensión del fortalecimiento de la identidad, a través del espacio público, la pluralidad, relacionada con la cultura, la interculturalidad, la ideología, la comunicación.

---

Nuestra intervención profesional con grupos vulnerables culturalmente diferentes va a ser diversa según cual sea nuestra forma de entender y sentir la interculturalidad.

El debate tiene variantes. Hay autores que opinan que la globalización está llevando a una creciente homogenización cultural; según esta teoría los fenómenos de reafirmación de identidades locales, de la reivindicación y reinención de tradiciones culturales particulares, del auge de nacionalismos periféricos, son vistos como la antítesis que se opone a la tesis de la homogenización cultural. (Castells, "La oposición entre globalización e identidad está dando forma a nuestro mundo y nuestras vidas", p. 8)

La segunda variante es que ambos fenómenos (globalización y localización culturales) son parte de un mismo proceso, lo local no surge y desafía a lo global, sino que son fenómenos interrelacionados, según Benjamín Barber.

Hay una postura intermedia que corresponde a Nederveen Pieterse, que habla de hibridación cultural que supone la mezcla de las culturas (asiáticas, africanas, europeas, americanas) y es este proceso de hibridación el que genera reacciones de resistencia locales, de tipo étnico, nacionalista o religioso. Y puede ser porque con este proceso de mestizaje se pierde la esencia cultural, es decir las continuas mezclas e intercambios desdibujan los contornos de las culturas, suponen incorporar nuevas prácticas y adaptar otras. Implica una visión fluida de las relaciones culturales, se trata del interculturalismo.

Según el profesional conciba el fenómeno de una manera u otra en su actuar, la intervención profesional con los grupos vulnerables socioculturalmente diferentes va a transitar de maneras muy diferentes. En algunos casos la intervención va ser de tipo paternalista, caritativo e, incluso en el peor de los casos, tratará de aislar a los diferentes. En la estrategia contraria, cuando el interculturalismo se ve como enriquecedor, se va tratar de guiar en el proceso de empoderamiento de estos colectivos para que tengan influencia política y poder.

Es una visión donde la cuestión del poder es central al ser una perspectiva relacional y estratégica. Busca comprender e intervenir en el proceso mismo del debilitamiento y fortalecimiento del usuario y que comprende simultáneamente el conflicto e integración; afirmación y negación, organización y fragmentación.

Las personas individualmente y colectivamente en sus diferentes relaciones están en conflicto de poder, con enfrentamientos constantes, con intereses opuestos que configuran diferentes bloques, pero que no impiden que se entrecrucen dominantes y dominados

En realidad el Trabajo Social debe ayudar al fortalecimiento del poder de los grupos dominados. Este es mi opinión uno de los desafíos teóricos-políticos más trascendentes de la intervención profesional.

Para muchos usuarios debilitados no es posible vivir sin la referencia de las instituciones ya que, forman parte de sus trayectorias y estrategias de supervivencia, pero a su vez éstas suponen relaciones de poder y se inmiscuyen en sus vidas cotidianas.

Esta situación coloca a los sujetos en el rol de espectadores que miran como fluyen los recursos por algunas instituciones. Pero la pregunta es: ¿a quién interesa que haya más gente mirando que participando en el poder?

Los grupos dominantes hacen que las instituciones sociales realicen una política que refuerza la dominación a través de políticas clientelistas, caritativas, paternalistas, autoritarias, divisionistas, de asilamiento y de delimitación de los problemas y soluciones a planes y proyectos determinados de arriba hacia abajo, en pos de mantener el statu quo.

El Trabajo Social se inscribe en este contexto institucional lleno de conflictos, luchas y recursos para articular estrategias que buscan cambiar las relaciones de poder en el contexto territorial con el uso de la información, los bienes materiales y las redes, para fortalecer a los que aún siguen siendo espectadores, es decir, mirando desde fuera.

En el proceso de fortalecimiento de las personas más vulnerables o dominadas se genera habitualmente un conflicto, ya que puede producirse el cambio de sus trayectorias y al mismo tiempo de su relación Estado-sociedad, de tal forma que se articula el trinomio ciudadanía-autonomía-identidad.

Los sujetos sociales se desenvuelven entre la disminución y la adquisición de sus patrimonios, no sólo económico, sino también el cultural, afectivo, familiar.... Y dentro de estas relaciones es donde el Trabajo Social surge en su función de articular las relaciones de fuerza, de tal manera que las personas dominadas y vulnerables recuperen la fortaleza que necesitan para llegar a ser un sujetos que ejerzan efectivamente sus derechos.

Esta intervención profesional tiene unos límites personales del usuario y del trabajador social y otros derivados de la estructura institucional. Ambos incluyen las relaciones de las personas con aspectos tales como la cultura, la familia, lo económico y lo político, que condicionan la intervención. También influyen en cómo se lleva a cabo la intervención capaz de transformar las relaciones de fuerza presentes. El profesional, a pesar de su condición de asalariado de la institución, está especialmente relacionado con el sujeto.

Las luchas sociales son las que generan nuevas formas de intervención y muchos profesionales se alían entre ellas y con las organizaciones de la comunidad, además de servirse de las instituciones, no para someter o clientelizar a las personas oprimidas o vulnerables, sino para involucrarse en las trayectorias de las mismas.

La acumulación de la riqueza social en sectores minoritarios produce carencias permanentes en las personas y grupos vulnerables. En nuestro país no es que haya una falta de recursos materiales e intelectuales, sino que éstos se reparten peor que en épocas anteriores. La ruptura o dualización social es cada vez mayor: los ricos son más ricos y los pobres son más pobres, disminuyendo el número de la clase media que es el elemento aglutinador de dicha sociedad.

En este escenario, el trabajador social participa como asalariado de la escasa distribución del fondo público y, sin embargo, su trabajo es la defensa y realización de los derechos sociales, de la ciudadanía y de la gestión de la res pública

Dada la precariedad de las condiciones laborales de los trabajadores sociales, surgen interrogantes respecto a la posición del profesional en su misión de fortalecer a las personas sometidas o vulnerables y hacer efectiva la distribución de los recursos y el poder, cuando él mismo se encuentra en situación de debilidad. Es por ello necesaria una mayor conjunción entre los propios profesionales y con los trabajadores de otras instituciones para no quedar aislados. Los trabajadores sociales son contratados por la institución para atenuar las necesidades que genera el conflicto social.

La mencionada tarea se puede realizar:

1. En una primera dimensión, como soporte para las personas demandantes del servicio y
2. Con una dimensión política ligada a lo pedagógico-político, dirigida hacia el logro de la autonomía de las personas y los colectivos que lo requieren y que están en situación de desigualdad, opresión y vulnerabilidad.

Esta profesión no tiene que actuar en solitario, sino en interacción con profesionales de otras disciplinas y poderes (psicólogos, psiquiatras, enfermeros, antropólogos, sociólogos, abogados...), además de instituciones como ONGs, iglesias, fundaciones públicas y privadas, así como partidos políticos, por citar los más importantes.

En los últimos años, el empoderamiento, empieza a tener repercusión en los espacios de práctica profesional y está generando discusiones, polémicas y controversias en el mundo del trabajo social.

Cada modelo de intervención supone una forma de aplicar y dirigir los métodos sobre la realidad social, puesto que cada uno de ellos se sustenta en un cuerpo teórico que le otorga coherencia y sentido. Un modelo de intervención no es exclusivamente un método para actuar, sino también una forma de pensar y de entender esa manera de actuar.

El modelo ha de responder cinco preguntas. ¿A quién va dirigido? Las personas beneficiarias de la acción profesional, suelen venir definidas por el servicio que preste el profesional concreto. ¿Qué y cómo se efectúa? El modelo de acción especificará el plan, las técnicas de intervención y los recursos sociales. ¿Cuándo se aplica? El modelo de acción ha de especificar el comienzo, frecuencia y final del plan, programas, proyectos, actividades y tareas. ¿Quién lo realiza? Se concreta la persona responsable de la elaboración del modelo de acción, su puesta en funcionamiento, control y evaluación.

Algunos de los modelos tradicionales que se pueden destacar son los siguientes:

- Modelo de casework o de diagnóstico: este modelo básicamente busca ayudar al individuo que tiene un problema, (fundamentalmente de relaciones familiares cotidiana, escolares y laborales), debido a desordenes en el funcionamiento intrapsíquico de los individuos. Los autores más relevantes que han utilizado este método son, Mary Richmond, G. Hamilton, Ch. Towle.
- Modelo del trabajo social para resolver problemas: se trata de definir el problema, individual o familiar, desde el punto de vista de la persona usuaria y desde el punto de vista del trabajador social, juntos marcar unos objetivos. Los autores principales de este modelo son , G. Coyle, H. Perlman, M. Du Ranquet.
- Modelo de trabajo social “ecológico”: la comunidad es contemplada como ámbito de intereses conflictivos, así como fuente de recursos. Este modelo, contempla implicaciones políticas; uso de la estrategia del conflicto como técnica de integración. Y cambio de organizaciones y comunidades. El autor de este modelo es S. Alinski.
- Modelo funcionalista: orientación de crecimiento individual, el foco de la práctica está en fortalecer el poder individual para incrementar el funcionamiento social. Los principales autores que practicaron este modelo son, R. Samalley y J. Tafta.
- Modelo de organización comunitaria: modelo de la ONU para el desarrollo social y económico de comunidades marginadas y/o subdesarrolladas. Ideología del consenso social; integración social de los grupos y neutralidad sociopolítica. El principal autor Murriay Ross.
- Modelo de crisis: basada en la psicología del ego y la teoría del stress. Los principales exponentes, L. Rappoport y R. Nee.

- Modelo transaccional: las personas con dificultades emocionales y/o sociales, son capaces de comprender esas dificultades y cambiar. Su principal autor F. Turner.
- Modelo de modificación de la conducta: toda la conducta es aprendida. La conducta a veces puede controlarse por sus consecuencias, otras veces por los estímulos, el objetivo es el cambio conductual. Sus principales autores E. Thomas, S. Briar.
- Modelo de concienciación: basado en el diálogo y la cooperación; la unión y la organización; alienación/opresión/revolución. Los autores relevantes de este modelo, P. Freire, E. Ander-Egg, Escuelas Latinoamericanas.
- Modelo de terapias familiares: para la línea psicosocial, importancia de la familia de origen, repetición compulsiva de lo aprendido y/o internalizado en los primeros años de vida de la infancia, funcionamiento intrapsíquico. Para la línea sistémica, la familia es un sistema que funciona a través de subsistemas; ciclos de vida identificables; patrones de conducta; equilibrio homeostático; cambio. Los principales autores, el equipo de Milán, E. Selvini (Sistémica), Isca Saizberger-Wittenberg (psicosocial).

De entre los distintos modelos de intervención expuestos coincido en lo esencial con el modelo crítico Radical Social Work, así como en la crítica que este modelo hace a la mayoría de los modelos teóricos tradicionales. El modelo Radical Social Work critica de los enfoques tradicionales que:

- 1.- Culpabilizan de la víctima y reducen los complejos problemas sociales a problemas psicológicos individuales. Esto implica hacer responsables a las personas y/o grupos vulnerables de su propia situación y de los problemas sociales en general (inseguridad, desorden, gasto social...).
- 2.- Aíslan la problemática individual, impidiendo la creación de redes, la ayuda mutua, el empoderamiento, la participación y por tanto, impidiendo la transformación social.
- 3.- Fortalecen el capitalismo, en la actualidad, neoliberalismo, como origen de los problemas sociales.

## **5. EMPODERAMIENTO. ESTUDIO DE CASO**

Convencida de que el concepto de empoderamiento es una herramienta eficaz para transformar la realidad y, utilizando el cuerpo teórico del Radical Social Work y las teorías de los autores anteriormente expuestas, expongo mi trabajo de caso en el ámbito institucional del Ayuntamiento de Burlada

En el año 2010 participé en el citado consistorio en una experiencia con personas en situación de vulnerabilidad que eran hiperdemandantes de servicios sociales, para las que el

Ayuntamiento creó un taller de empleo de inclusión socio-laboral a medida. Los talleres de empleo consisten en una fórmula mixta de formación y empleo para mayores de 25 años. La duración inicial suele ser de 6 meses, aunque puede llegar hasta los dos años dependiendo de la complejidad de las especialidades. Durante el tiempo que se imparte el taller el alumnado está contratado por la entidad promotora (en este caso Ayuntamiento de Burlada), recibiendo una formación y a la vez, realizando prácticas profesionales remuneradas para dicha entidad.

Las instituciones encargadas de subvencionar el programa, el Servicio Navarro de Empleo y el Ayuntamiento de Burlada, eran escépticas en un primer momento de la efectividad de dicho taller, puesto que les resultaba paradójico que esas 18 personas que no habían sabido defenderse en otras circunstancias, pudieran formarse y conseguir un empleo relacionado con la prestación de servicios a la ciudadanía. El personal técnico del Ayuntamiento de Burlada creía firmemente en los resultados del proyecto y en la posterior inserción del alumnado, ya que la formación elegida era un importante yacimiento de trabajo.

Todos los participantes provenían de situaciones de partida muy diferentes, tanto desde el punto de vista sociocultural como geográfico y económico, además de que tenían diferentes redes sociales y afectivas, incluso en algunos casos carecían de las mismas. El nivel formativo mínimo requerido era EGB, aunque algunas de las personas cumplían este requisito y otras no, por lo que en determinados casos se les requirió un curso adicional para pasar el citado examen. En algún otro supuesto, tenían el nivel de estudios pero sin la certificación oficial, por lo que este curso les motivó a realizar las gestiones necesarias para la consecución de la certificación oficial, con la correspondiente subida de autoestima por este reconocimiento, una percepción hasta ese momento desconocida.

El taller de empleo les capacitó para realización de una profesión que imponía la necesidad de superar unas pruebas físicas con entrenamiento diario, lo que les llevó implícitamente a incorporar la disciplina y el espíritu de superación y mejora. El trabajo y el entrenamiento en grupo, tanto teórico como práctico creó adicionalmente lazos fuertes de solidaridad y ayuda mutua entre los participantes.

El proceso de formación incluyó el empoderamiento, para lo que se impartieron con sesiones periódicas a los alumnos, que pasaron de buscar con el taller un cambio de situación a lograr un cambio de posición respecto a sus propias vidas. Cada una de las 18 personas debía visualizar y reconstruir el conjunto de peripecias vitales que les habían llevado a la situación de vulnerabilidad. A partir de ahí se les pedía que definiesen qué objetivos pretendían lograr con el taller y, por último se les ayudaba a identificar las herramientas personales que podían tener

para conseguirlo. De esta forma se convertían en individuos con capacidad de utilizar y ampliar sus recursos para aplicarlos en la mejora de otros campos de su vida.

Aquí se ve que tal y como se ha explicado en el marco teórico, esta evolución supuso tomar conciencia del derecho a tener derechos, a controlar y decidir de forma autónoma para dejar de ser un objeto de los otros y convertirse en protagonista y sujeto de sus propias vidas.

El resultado taller fue la inclusión laboral del 100% de las participantes, un porcentaje muy superior a la media de estos programas, que no obstante suele ser alta. Las usuarias a fecha de hoy ya no precisan de los servicios sociales; cuando anteriormente estaban continuamente entrando y saliendo de las oficinas de las instituciones demandando ayudas y prestaciones muy concretas (vivienda, renta básica, ayuda comedores, transporte, casa de acogida...)

En otras experiencias con personas en situación de desempleo he comprobado que la necesidad imperiosa de cubrir las necesidades básicas es un obstáculo insalvable a la hora de poder llevar un proceso de empoderamiento. Incluso he observado que, mientras los usuarios se encuentran cobrando algún tipo de prestación o subsidio son muy reticentes a iniciar un proceso de estas características, puesto que en algunos casos tienen tan interiorizado su rol de beneficiario de recursos sociales, que en lugar de pensar en salir de esa situación, simplemente anticipan qué recurso van a poder disfrutar una vez finalizado el que tienen en ese momento. Esto les convierte en personas dependientes crónicas de los servicios sociales, y resulta muy necesario iniciar con urgencia un proceso de empoderamiento.

## ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Tras el análisis del marco teórico en que puede fundamentarse el empoderamiento como práctica en el Trabajo Social, apoyado por la evidencia del ejemplo práctico de Burlada, es momento de exponer las conclusiones que de éstos se desprenden.

Aunque en según qué circunstancias la solución más inmediata respecto a las situaciones de vulnerabilidad es la de la tutela-clientela, resolver la necesidad diaria de alimento, material escolar para los niños o cualquier otra necesidad perentoria para el mantenimiento de la supervivencia, ésta no es la vía a la que debe tender el Trabajo Social. Hay que conseguir ir más allá para eliminar esa dependencia diaria que resulta tan tiránica para instituciones, usuarios y profesionales del Trabajo Social.

Además, la satisfacción de las necesidades inmediatas de los colectivos vulnerables se va a ver dificultada cada vez más por la merma de recursos disponibles y por la política social que esta escasez impone a las instituciones. Los resultados obtenidos en mi trabajo de "caso", me han confirmado la posibilidad de una la intervención social que garantice al mismo tiempo las necesidades básicas de modo autosuficiente y la capacitación profesional a través del empoderamiento. Abordar dicho proceso resulta del todo imposible cuando las necesidades básicas no están cubiertas y no existe tampoco una capacitación profesional que permita la inserción laboral y social de los usuarios.

El empoderamiento promovido como acción gubernamental permitiría desde las políticas públicas, distributivas y preventivas, que los grupos vulnerables no caigan en la pobreza y la exclusión, lo que significa a la larga una disminución del gasto en ayudas sociales (vivienda, renta básica y otras prestaciones sociales) para las administraciones públicas. Además se contribuiría a afianzar la cultura cívica en la democracia, sobre todo en las comunidades empoderadas, que serán más capaces de integrar sus derechos como propios y legítimos para después innovar socialmente y desarrollarse como personas o grupos, en definitiva, como ciudadanos de pleno derecho.

Los trabajadores sociales deberíamos con más frecuencia coger papel y lápiz y enumerar los problemas con los que nos encontramos en una intervención concreta para discernir lo que es una necesidad inmediata y una prioritaria. A continuación establecer un orden de prelación, sin olvidar que lo prioritario no tiene porqué ser lo que ocupe el primer puesto, ni tampoco lo inmediato debe ocupar siempre los primeros puestos. Con el estudio de caso se prueba que a veces resolver una necesidad inmediata puede hacer que ésta desaparezca posteriormente en

el tiempo de modo que el trabajador social pueda disponer de más tiempo y recursos para lo prioritario.

Dados los resultados que el empoderamiento puede conllevar para la intervención social desde el punto de vista del resultado para el usuario como de aligeramiento de la carga de las administraciones, parece conveniente incluir esta materia en los estudios de grado y posgrado de Trabajo Social para añadir nuevas metodologías que permitan a esta profesión mantenerse a la vanguardia.

**REFERENCIAS:**

- FREIRE, PAULO. La educación en la ciudad. Argentina: siglo XXI editores 1997.
- FREIRE, PAULO. Pedagogía del oprimido. Ed. Tierra Nueva. Montevideo. 1969.
- FREIRE, PAULO. Pedagogía de la indignación. Morata, Madrid. 2001.
- FALEIROS, V. Estrategias de empowerment en el Trabajo Social Buenos Aires, Humanitas, 2003.
- LAGARDE Y DE LOS RIOS, M. El feminismo en mi vida, Mexico D.F., Indujeres D.F., 2012
- BOURDIEU, P. La distinción, criterio y bases sociales del gusto. Madrid, Taurus 2006.
- GIDDENS, A. La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración. Buenos Aires, Amorrortu editores 2003.
- LAGARDE Y DE LOS RIOS, M. Proyecto Equal I.O. Metal, Acción 3. Guía para el empoderamiento de las mujeres.
- SEN, A. La Pobreza como privación de capacidades, en Desarrollo y Libertar. Buenos Aires, 2000.
- ROGERS, C. El proceso de convertirse en persona. Mi técnica terapéutica. Buenos Aires. Paidós 1961.
- ROGERS, C. Psicoterapia centrada en el cliente. Barcelona, Paidós 1981.
- CASTEL, R. La metamorfosis de la cuestión social. Barcelona, Paidós (traducción de Jorge Piatigorsky), 1995
- G. PISARELLO, Los derechos sociales y sus garantías, Trotta, Madrid, 2007

**REVISTAS CONSULTADAS**

- TORRES Carrillo, Alfonso. Paulo Freire y la Educación Popular. El décimo aniversario de la muerte de Paulo Freire. Publicaciones DVV. Edición 69. Educación de Adultos (2007).
- TORRES Carrillo, Alfonso. Ires y venires de la Educación popular en América Latina. La piragua, CEEAL, México. (2000).
- Desafíos del Trabajo Social, frente a las desigualdades: Texto presentado en el Congreso Nacional e Internacional de Trabajo Social. Costa Rica, 30 de septiembre de 2010.

Los derechos sociales y su enemigos: elementos para una reconstrucción garantista. Los derechos sociales en tiempos de crisis. Observatori DESC, diciembre 2009.  
<http://www.descweb.org>